

BECAS

**DVD
2013**

BECAS
daniel vázquez díaz

H DIPUTACIÓN
DE **HUELVA**



BECAS DANIEL

VÁZQUEZ DÍAZ

La Diputación de Huelva convoca las Becas Daniel Vázquez Díaz de artes plásticas para estimular y promover la creación de artistas andaluces, que se regirán por las siguientes bases:

1 Podrán optar a las becas todos los artistas nacidos o residentes en Andalucía que estén interesados en llevar a cabo un proyecto creativo en cualquier campo de las artes plásticas siempre que no hayan sido becados en las dos últimas ediciones de esta convocatoria

2 La solicitud de participación, según modelo anexo, podrá presentarse a título individual o en nombre de un colectivo siempre que los miembros reúnan las condiciones exigidas en estas bases; cada artista o grupo sólo podrá presentar un único proyecto.

3 La solicitud y la documentación exigida en la base 4, se presentarán hasta el día 10 de mayo de 2013 (en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes) en el Servicio de Cultura de Diputación de Huelva sita en Estadio Iberoamericano de Atletismo C/ Honduras s/n 21007 Huelva indicando Becas Daniel Vázquez Díaz.

4 Para optar a estas becas los candidatos deberán presentar la siguiente documentación:

- * Currículum artístico.
- * Documentación fotográfica de, al menos, cinco obras del solicitante indicando técnica, tamaño y fecha de realización.
- * Proyecto en que se hará constar: planteamiento general o desarrollo de la actividad a realizar, tiempo de duración, presupuesto detallado (que nunca podrán exceder los 5 000 euros) y listado de colaboradores si los hubiera o miembros del colectivo.
- * Fotocopia del D.N.I.
- * Certificado de residencia en caso de no ser natural de Andalucía.

5 La Diputación de Huelva nombrará un jurado formado por cinco miembros, personas todas vinculadas con el arte y la creación que no se dará a conocer hasta el día del fallo.

BECAS

DVD 2013

BECAS
daniel vázquez díaz

H DIPUTACIÓN
DE HUELVA

b La cuantía total será de DIEZ MIL EUROS (10.000 - Euros -) pudiéndose otorgar hasta un máximo de dos becas que se destinarán exclusivamente a la financiación de los proyectos seleccionados por el jurado. En ningún caso una beca podrá exceder de cinco mil euros (5.000 -euros).

7 El Jurado se reserva el derecho de dejar desierto este concurso así como de valorar o estimar el presupuesto presentado por el autor del proyecto, pudiendo para ello convocar a los solicitantes que estime oportuno para cualquier aclaración del tema.

8 El tiempo de duración para llevar a cabo el proyecto no podrá exceder de 1 año a contar desde la concesión de la beca. Transcurridos los seis primeros meses los becados presentarán memoria y fotografías de los trabajos realizados hasta la fecha. Una vez ejecutados los proyectos artísticos los artistas becados estarán obligados a ceder su obra temporalmente a la Diputación que subsiguientemente podrá organizar exposiciones individuales dentro de su programa de exposiciones en la Sala Siglo XXI. La Diputación se reserva el derecho a exigir la devolución del importe económico de la beca cuando no se cumplan los plazos establecidos en la presentación de la memoria.

9 El pago de la dotación económica se hará del siguiente modo:

* 50% del importe en el momento de la concesión y tras los trámites administrativos correspondientes

* 50% restante transcurridos 6 meses del anterior pago y tras la presentación de la memoria mencionada en la base 8

La dotación económica estará sometida a las retenciones que, en su caso procedan legalmente

10 Los artistas becados se comprometen a donar una obra original a la Diputación en los términos que ambas partes determinen; pasando dicha obra a formar parte de los fondos artísticos de este Organismo.

11 Los proyectos no premiados podrán ser retirados por sus autores dentro de los noventa días naturales siguientes al fallo del Jurado. Transcurrido dicho período serán destruidos.

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

D/D _____
con D.N.I. n.º: _____ y domicilio a efectos de
notificaciones en _____ CP
_____ de _____ con teléfono _____ email
_____ enterado de la convocatoria de las
Becas Daniel Quez Díaz 2013 solicita por si mismo o en
representación del Colectivo _____
participar con el proyecto _____

En _____ a _____ de _____ 2013

Fdo: _____

